DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS_4 MESES_DEFENSA CIVIL SOACHA

Resumir

PC

Presidente Soacha Centro<jdcscpresidente@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Vie 9/01/2026 7:05 PM

Para: Handry Faysury Hurtado Lopez

CC: Erika Vanessa Posada Acero; yamile.riesgo@gmail.com; jarvarsalcedo@gmail.com

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

RESOLUCION_000618_ JDC S... 345 KB | PROPUESTA DE CONTRATACI... 304 KB | PROPUESTA DE CONTRATACI... 6 MB

Mostrar los 24 datos adjuntos (13 MB) | Guardar todo en OneDrive - Municipio de Soacha | Descargar todo

Cordial saludo.

Adjunto envío para su conocimiento y fines pertinentes, documentación y propuesta de contrato de prestación de servicios entre el municipio de Soacha y la Defensa Civil Soacha para la vigencia 2026, 4 meses de ejecución.

Quedo atento de llegarse a requerir algo adicional.

Cordialmente,

--

Michael Bautista Salcedo
Presidente
Representante Legal
Defensa Civil Soacha Centro.
Teléfono: 3107702004-3227335452



Responder | Responder a todos | Reenviar

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y LA JUNTA DE DEFENSA CIVIL SOACHA PARA DESARROLLAR PLANES DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COLEGIOS PUBLICOS Y PRIVADOS; DESARROLLAR PLANES ESCOLARES DE GESIÓN DEL RIESGO, OBSERVADORES COMUNITARIOS, APOYO EN LOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LA CIUDAD.

PROYECTÓ:

MICHAEL PERMENIO BAUTISTA SALCEDO
PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL
JDC SOACHA- NIT: 800.051-151-4
SECCIONAL CUNDINAMARCA

PERIODO DE EJECUCIÓN

CUATRO MESES

SOACHA, 09 DE ENERO DE 2026

1.- JUSTIFICACIÓN:

La Estrategia de Gestión del Riesgo requiere de la información oportuna acerca de la ocurrencia de eventos que puedan generar alguna afectación a la comunidad o el ambiente, así mismo impartir desde las Organizaciones Integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo las indicaciones de alertas tempranas encaminadas a mitigar los impactos que puedan generar algún tipo de afectación fortaleciendo el "Conocimiento y Reducción del Riesgo".

La Defensa Civil Colombiana y el municipio de SOACHA cuentan con Redes de Comunicaciones con frecuencias asignadas por el Ministerio de Comunicaciones destinadas a realizar, coordinar acciones de Prevención y atención de situaciones de emergencia y/o Desastre, Así mismo para la respuesta se cuenta con vehículos de apoyo con disponibilidad y capacidad de desplazamiento a cualquier terreno conociendo las condiciones de la topografía del municipio y las probables afectaciones que eventualmente puedan generarse sobre la infraestructura vial o ubicación de los incidentes mismos.

Técnicamente se cuenta con material de trabajo, (herramientas y equipos) para apoyo al Consejo municipal de Gestión de riesgo en la fase de conocimiento, preparación comunitaria y respuesta a incidentes y con Talento Humano constituido por Líderes Voluntarios, técnicos y profesionales, que por la naturaleza y reestructuración de la institución están organizados en grupos de respuesta, capacitados en Búsqueda y Rescate Abierto, Rescate Vertical, Brigadas Forestales, primeros auxilios avanzados, sistema comando de incidentes, manejo de centros de operaciones de emergencia, manejo de equipos de telecomunicaciones entre otros, que permiten que el municipio cuente con recursos para el desarrollo del Plan Municipal de Gestión del Riesgo. **(VER ANEXO 1)**

2.- DIAGNOSTICO

La defensa Civil Colombiana en el municipio de SOACHA cuenta con una Junta de Voluntarios Operativos de acuerdo a lo establecido en la Resolución 000292 del 28 de junio de 2024, emanada por la Dirección General de La Defensa Civil Colombiana y dispone de Talento Humano constituido por 59 Líderes Voluntarios organizados en grupos de primera respuesta y con el apoyo de las organizaciones de Defensa Civil vecinas, como son el Comité operativo de Sibate, Granada, San Antonio del Tequendama y la Junta de Defensa Civil de Mesitas del Colegio, y en caso de ser requerido, con los recursos de la Defensa Civil Colombiana, departamento de Cundinamarca, en caso de que el municipio exceda su capacidad de respuesta previa coordinación con el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres **(VER ANEXO 2).**

La Defensa Civil Colombiana como Institución integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, **("LEY 1505 DE 2012 (enero 5),** ***por medio de la cual se crea el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y se otorgan estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos de Colombia y de la Cruz Roja Colombiana y se dictan otras disposiciones en materia de voluntariado en primera respuesta".)*** integrante del Consejo municipal de Gestión del Riesgo, aporta sus recursos para el cumplimiento de la Misión Institucional y apoyo al Municipio, pero requiere del fortalecimiento para mejorar su capacidad y contar con los recursos para la operación oportuna y eficiente.

3.- OBJETIVO GENERAL

- Cumplir con lo dispuesto en la Ley 1523 de 24 de abril de 2012, en relación a la responsabilidad frente a las situaciones generadoras de eventos que puedan provocar emergencias o desastres, ... **"ARTÍCULO 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.**
En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entiéndase: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres".

Cumplir con lo establecido en el decreto 3888 de 2007 y con lo dispuesto en el Plan Nacional de Emergencias y Contingencias para Eventos de Afluencia masiva de Público.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contar con el recurso humano para la ejecución, control y seguimiento de las actividades del Contrato, de acuerdo a la normatividad colombiana.
- Elaborar y ejecutar un plan de capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para la Juntas de Acción Comunal de la Ciudad, de común acuerdo con los indicadores y planeación de la oficina de Gestión del Riesgo de Soacha.
- Elaborar y ejecutar un plan de capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de común acuerdo con los indicadores y planeación de la oficina de Gestión del Riesgo de Soacha.
- Realizar acompañamiento en la implementación de planes escolares de gestión del riesgo a las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad, de común acuerdo con los indicadores y planeación de la oficina de Gestión del Riesgo de Soacha.
- Participar en los eventos de afluencia masiva que desarrolle únicamente la administración municipal.
- Apoyar la atención de emergencias o desastres que se presenten en la ciudad de Soacha.

3.- RESPONSABLES

Nivel Operador	JUNTA DEFENSA CIVIL SOACHA
Nivel Apoyo	MUNICIPIO DE SOACHA

6.- PRESUPUESTO

ACTIVIDAD	VALOR	TIEMPO DE EJECUCIÓN
➢ Disponer de 3 unidades fijas 12 horas diurnas con disponibilidad de 3 unidades, 12 horas nocturnas para la ejecución de las actividades derivadas del contrato y atención de emergencias 6 días a la semana. (Conductor de camioneta y 2 unidades técnicas operativas).	$33.000.000	4 meses
➢ Elaborar y ejecutar un plan de capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para la Juntas de Acción Comunal de la Ciudad de común acuerdo con los indicadores de la oficina de gestión del riesgo, (Incluye creación de brigadas de emergencia inexistentes, creación de manual de procedimientos de actuación en emergencias, evacuación y material de capacitación). Anexo 1.	$3.500.000	4 meses
➢ Elaborar y ejecutar un plan de capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres para las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad de común acuerdo con los indicadores de la oficina de gestión del riesgo y realizar acompañamiento en la implementación de planes escolares de gestión del riesgo a las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad. (Incluye creación de brigadas de emergencia inexistentes, creación de procedimientos de actuación en atención de emergencias y evacuación; material de capacitación y revisión y actualización de planes escolares de emergencia). Anexo 2.	$3.500.000	4 meses
➢ Disponer de talento humano en salud y evacuación calificado para participar en los eventos de afluencia masiva que desarrolle única y exclusivamente la administración municipal. (Incluye 5 unidades de apoyo, de acuerdo a los protocolos establecidos en los procedimientos de atención de eventos de afluencia masiva y las normas concordantes que regulen de la materia.)	$3.000.000	4 meses

➢ Disponer de gestión logística para eventos de afluencia masiva, (3 Camillas, 1 carpa de coordinación de Sistema Comando de Incidentes, insumos de atención de pacientes, gestión documental y recursos técnicos necesarios para atención de eventos de afluencia masiva única y exclusivamente organizados por la alcaldía municipal.	$5.000.000	4 meses
➢ Disponer para el contrato de un vehículo tipo camioneta LUV 2.300 4x2 oficial con capacidad de transporte de personal y movilización logística. (Incluye combustible, depreciación, mantenimiento y documentos de marcha)	$5.240.000	4 meses
➢ Disponer de herramientas de mano, equipos de búsqueda y rescate vertical y rescate abierto para atención de emergencias, (incluye depreciación y gestión logística)	$3.400.000	4 meses
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CONTRACTUALES: 7	**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA**	**$56.640.000**
RUBRO MENSUAL	**VALOR MENSUAL**	**$14.160.000**

SON: CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS.

14.- DURACIÓN

El proyecto tendrá una duración de CUATRO (4) MESES.

15.- APORTES, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los aportes para el funcionamiento del Proyecto serán mensuales para contar con los recursos de operación.
La evaluación del proyecto será mensualmente y al finalizar el proyecto, además de hacerse un seguimiento constante del cumplimiento de las metas y actividades.

SE ANEXAN SOPORTES A LA PROPUESTA, ANEXOS 1, 2,3,4

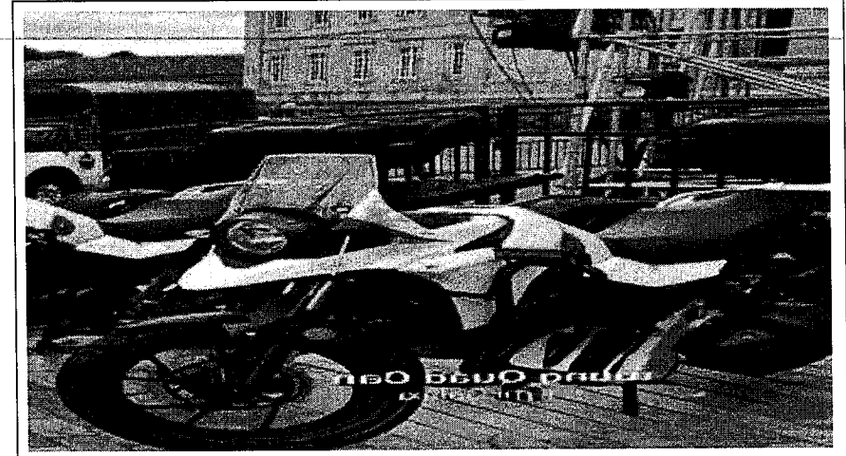
Michael Permenio Bautista Salcedo
Presidente – Representante Legal
Junta Defensa Civil Soacha
Seccional Cundinamarca
Nit: 800.051.151-4

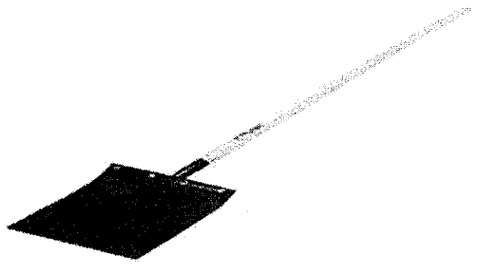
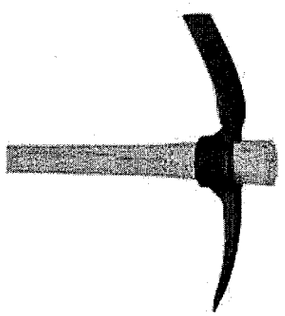
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ANEXO #1

RECURSOS TECNICOS DE LA DEFENSA CIVIL SOACHA

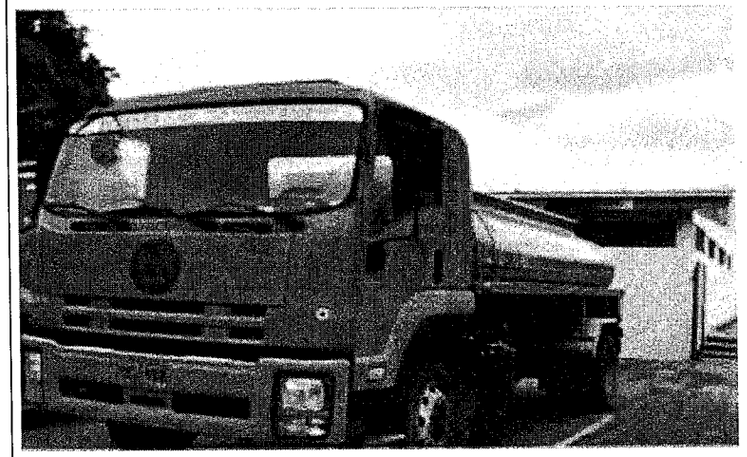
RECURSO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
	Camioneta LUV. 2300 – Modelo. 1995 Placa Oficial adscrita a la Dirección General de la Defensa Civil Colombiana.	Vehículo 4x2 placa oficial sin restricciones de movilidad con capacidad de transporte de 08 Voluntarios y sus equipos y herramientas.
	2 carpas de coordinación de emergencias y uso de Modulo de Estabilización de Victimas (MEC)	Carpas de 4x4 mtrs con estructura metálica de 16 piezas de armado rápido con techo y 3 paredes laterales en PVC y una puerta de cierre tipo comando. (Puede ser utilizada como MEC en emergencias de baja magnitud con capacidad de atención de hasta tres pacientes en simultáneo.

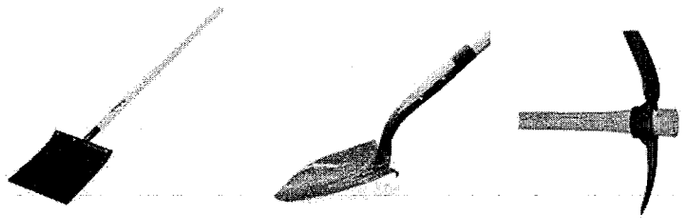
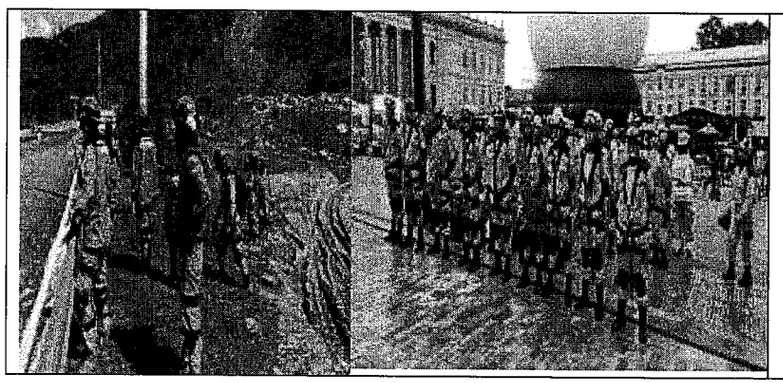
	Motocicleta de respuesta inmediata para desplazamiento rápido	Motocicleta Suzuki V-Strom 250 oficial adscrita a la Dirección General de la Defensa Civil Colombiana utilizada para respuesta inmediata equipada con insumos de atención pre hospitalaria.
	Equipo Pesado de Recate Vertical.	Equipo especializado de Rescate Vertical y Rescate Abierto conformado por: - 5 cascos de Rescate - 5 Monogafas - 5 Rodilleras - 5 Coderas - 5 Arnés de Rescate - 8 Mosquetones - 1 deslizador de cuerda - 1 Ascensor - 1 cuerda de rescate de 100 mtrs. - 1 cordino de rescate - 1 Canasta de Rescate - 1 Camilla de Rescate Plegable

	Batefuego	1 Batefuego - Herramienta manual de Combate de incendios forestales.
	Palas	10 Palas - Herramienta manual de Combate de incendios forestales.
	Picos	05 Picos - Herramienta manual de Combate de incendios forestales.

ANEXO #2

RECURSOS TECNICOS DE LA DEFENSA CIVIL SECCIONAL CUNDINAMARCA (EN CASO DE EXCEDER CAPACIDAD DE RESPUESTA MUNICIPAL)

RECURSO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
	CAMIONETAS TODO TERRENO 4X4 DE RESPUESTA INMEDIATA.	Camionetas 4x4 todo terreno para respuesta inmediata a cualquier tipo de situación de emergencia con capacidad de trasporte de 5 voluntarios y sus equipos y herramientas
	Carrotanques de suministro de agua potable	Previa coordinación con el Sistema Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres se cuenta con el apoyo de carrotanques de suministro de agua potable con capacidad de transporte de agua.

	URRASAS	Unidades de Respuesta Rápida en Salud con carpas tipo comando, de transporte y armado rápido para conformación de Hospital temporal con piso, techo, catres y modulo descontaminación; atención de pacientes y administración de emergencias.
	Herramientas de combate incendios Forestales	Herramientas de combate incendios Forestales
	Talento Humano Organizado en Grupos de respuesta	Talento Humano Organizado en Grupos de Respuesta. 1. Grupo de Rescate Vertical 2.Grupo de Rescate Abierto 3.Grupo de Rescate Vehicular 4.Grupo de Rescate Acuático 5.Brigadas Forestales 6.Grupo de Búsqueda con Drones